

Nuevas recomendaciones para el diagnóstico integral de las Hepatitis Virales Crónicas

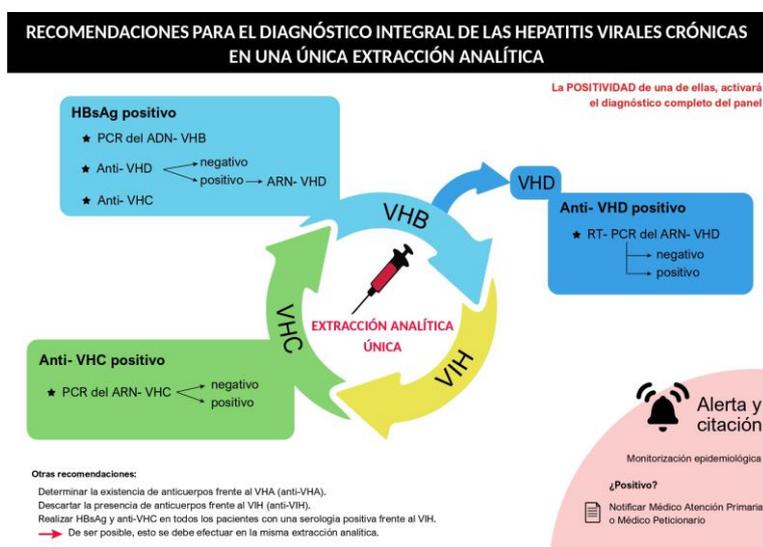
Consenso para un diagnóstico integral de las hepatitis virales con una única extracción analítica

- El documento propone un algoritmo diagnóstico integral de las diferentes hepatitis virales crónicas (B, C y D), a partir de una misma muestra analítica.
- Simplifica la cascada del diagnóstico de las hepatitis virales, reclama alertas automatizadas para médicos y programas de educación, prevención y difusión.
- Su elaboración ha implicado a un Comité Científico y Panel de Expertos multidisciplinar.

7 de febrero de 2022- La Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD), la Asociación Española para el Estudio del Hígado (AEEH), la Sociedad Española de Infecciones y Microbiología Clínica (SEIMC) y su Grupo de Estudio de Hepatitis Víricas (GEHEP), y con el aval de la Alianza para la Eliminación de las Hepatitis Víricas en España (AEHVE), han consensuado un documento para realizar un diagnóstico integral de las hepatitis virales (B, C y D), a partir de una única extracción analítica titulado “Recomendaciones para el diagnóstico integral de las hepatitis virales crónicas en una única extracción analítica”.

1

El objetivo del documento de consenso es establecer recomendaciones sobre las hepatitis virales y, en particular, sobre su diagnóstico integral a partir de una única extracción analítica y, para ello, propone un algoritmo, de manera que el resultado positivo en anticuerpos frente a los virus de las hepatitis (B, C y D), así como el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), activaría el análisis del resto de virus a partir de la misma muestra serológica.



El documento recoge explícitamente **dos recomendaciones adicionales para los pacientes**. Por un lado, la necesidad de descartar una infección previa por el virus de la hepatitis A (VHA), para proceder a la vacunación en los casos en que los anticuerpos frente a este virus sean negativos y en que la vacuna esté indicada. Y, por otro lado, la práctica de una serología de anticuerpos frente al VIH mencionada previamente. Después, si el resultado es positivo se debe activar la monitorización epidemiológica y ser comunicado al médico de atención primaria o al médico peticionario.

También especifica las recomendaciones que se deben seguir durante el **proceso diagnóstico para pacientes con hepatitis B, C y D y pacientes que sufren otras hepatitis virales crónicas**, así como **otras recomendaciones diagnósticas y medidas generales**, que preconizan la **simplificación** de la cascada del diagnóstico de las hepatitis virales. Además, este documento reclama el **establecimiento de alertas automatizadas para médicos** y de **programas de educación, prevención y difusión** para profesionales y pacientes.

En su elaboración se ha implicado un Comité Científico que ha elaborado un primer documento y, posteriormente, lo ha revisado y consensado un Panel de Expertos de gastroenterología y hepatología, enfermedades infecciosas, medicina interna, y microbiología adscritos a las sociedades y asociaciones científicas citadas. La difusión de este documento de consenso cuenta con el apoyo de Gilead.

2

Contexto y ventajas

El diagnóstico de la infección por los virus de las hepatitis virales es un desafío de salud pública a nivel mundial, según ha reconocido reiteradamente la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya que todavía hay muchas personas que desconocen su estado de infección. Este infradiagnóstico de las hepatitis virales dificulta la eliminación de la hepatitis C y la disminución significativa de la morbimortalidad asociada a las hepatitis B, C y D para alcanzar los objetivos propuestos por la OMS para 2030.

En los últimos años se han aprobado nuevos tratamientos para las distintas hepatitis virales, como los análogos de nucleós(t)idos frente al virus de la hepatitis B (VHB), los agentes antivirales de acción directa frente al virus de la hepatitis C (VHC) o la bulevirtida en la hepatitis D crónicas. Combatir el infradiagnóstico, con el establecimiento del diagnóstico y su posterior vinculación, es crucial para conseguir esos objetivos. En este contexto y con estos objetivos nace el nuevo documento de recomendaciones para permitir el diagnóstico integral de las hepatitis virales crónicas en una extracción única.

“El **diagnóstico integral de las hepatitis virales en una única extracción analítica** tiene, desde un punto de vista teórico, múltiples **ventajas** como son la necesidad de una única extracción de sangre, la disminución del número de visitas a un centro médico para alcanzar el diagnóstico, así como del tiempo efectivo para el diagnóstico de las potenciales infecciones concomitantes, y, probablemente, una mayor facilidad para

vincular el diagnóstico a un tratamiento efectivo”, expone el Dr. Javier Crespo, experto en Aparato Digestivo y presidente de la SEPD.

“La función del **nuevo algoritmo** para el diagnóstico integral de las hepatitis virales en una única extracción es evitar las extracciones repetidas, superando las potenciales barreras asistenciales y, por lo tanto, facilitando el diagnóstico rápido y el acceso a un tratamiento eficaz en los casos en que se considere adecuado”, explica el Dr. José Luis Calleja, experto en Aparato Digestivo y presidente de la AEEH.

“Este documento también avala que se establezca una **estrategia de comunicación proactiva**, promoviendo el establecimiento de alertas para el médico encargado del seguimiento y tratamiento de los pacientes, así como para su(s) médicos referentes de Atención Primaria y, en último lugar, facilitando la información epidemiológica, imprescindible en una política de eliminación de las hepatitis virales, como en la que estamos inmersos”, comenta el Dr. Federico García, microbiólogo y vicepresidente de SEIMC.

Medidas generales

Con el fin de avanzar hacia el mayor número de diagnósticos, evitar la infección oculta y, especialmente, el retraso en la vinculación terapéutica, se recomiendan una serie de medidas generales que incluyen tres aspectos clave: la **simplificación**, la implementación de **sistemas de alertas automatizadas** y los **programas de educación, prevención y difusión**.

- La **simplificación** de la cascada del diagnóstico de los pacientes con hepatitis virales y el acceso al tratamiento, de forma que el diagnóstico y el tratamiento se deben reducir al menor número de consultas posibles hasta el inicio del plan terapéutico, en la mayoría de los casos, siempre que sea posible. El seguimiento posterior depende del tipo de paciente y de las características de la enfermedad que tenga. Además, esta simplificación implica llevar a cabo la integración de los resultados de las pruebas Point-of Care (POC), de la supervisión de los mismos por los laboratorios de microbiología y su inclusión en la historia clínica del paciente. Y también la integración de los programas de cribado en pacientes que tienen la infección activa.
- Los **sistemas de alertas automatizadas** se refieren tanto a crear una alerta electrónica para informar al médico de atención primaria o al especialista de que el paciente tiene una hepatitis viral o está en riesgo de tenerla, como a la creación de sistemas de citación automatizada del paciente con el especialista.
- Por último, los **programas de educación, prevención y difusión** para aumentar la formación y concienciación de todos los profesionales de

atención primaria, sobre la importancia de realizar la búsqueda activa de pacientes, para poder conseguir los objetivos de control y eliminación de las hepatitis virales; intensificar el papel de las sociedades científicas a través de campañas de concienciación y formación dirigidas a profesionales sanitarios y pacientes; y ampliar la información a la sociedad civil sobre la importancia de realizar una prueba para detectar hepatitis virales, a través de iniciativas de sensibilización avaladas por sociedades científicas.

SEPD

La SEPD (Sociedad Española de Patología Digestiva) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro que agrupa a más de 3.150 médicos asociados. Su razón de ser es el fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, proporcionando valor tanto a sus asociados como a los pacientes y población general. Más información en www.sepd.es

AEEH

La AEEH es la Sociedad científica que agrupa a los más de 1000 profesionales en España que trabajan en el campo de las enfermedades del hígado. Esta Sociedad científica lidera estudios sobre hepatitis c publicados en las revistas internacionales de mayor impacto científico. Los profesionales de la AEEH también han asumido el liderazgo científico del Plan Nacional de Tratamiento de la Hepatitis C que ha conseguido que sean tratados en España más de 130.000 pacientes.

SEIMC

La Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica es una Sociedad científica que agrupa a profesionales que trabajan en el campo de diversas patologías infecciosas, tanto desde el punto de vista clínico como del diagnóstico etiológico, el tratamiento y la prevención de los procesos infecciosos. La finalidad fundamental de la SEIMC es la de promover, fomentar y difundir el estudio e investigación de las Enfermedades Infecciosas y de la Microbiología Clínica, en cuanto a epidemiología, patogenia, diagnóstico, tratamiento, prevención y control se refiere, así como en sus interrelaciones. Actualmente cuenta con más de 4.032 socios de los cuales cerca de 1.978 corresponden a la sección de Microbiología Clínica y más de 2.054 a la de Enfermedades Infecciosas.

Contacto de prensa y gestión de entrevistas:

Montse Llamas, 636 820 201 / Sonia Joaniquet, 663 848 916